PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, Noviembre 30 de 2020

Señor (a)
karen Andrea Garcia Carreño
Supervisor(a) contrato No. CO1.PCCNTR.1384691
Instructor grado 11
Coordinadora Académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Noviembre del año 2020

Referencia: No 1384691 del año 2020

Germán Darío Gómez Amaya, identificado con la cédula de ciudadanía No.91.078.683 de San Gíl, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa SENA Emprende Rural - SER, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia CO1.PCCNTR.1384691, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 01 de Noviembre y el 30 del mes de Noviembre del año 2020.

Valor y forma de Pago:
Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y cuatro millones ciento once mil trescientos cincuenta m/cte. ($34.111.350). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) El primer y último pago correspondientes a los meses de inicio y terminación, será proporcional a los días ejecutados, basado en el valor mensual b) ocho (08) pagos iguales por los meses de abril a noviembre 2020, por valor de tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta pesos m/cte ($3.790.150) cada uno.

Plazo: Nueve (9) meses, sin exceder del 31 de diciembre de 2020, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el área de pecuaria en el marco de los lineamientos del programa sena emprende rural ser del centro agroturistico regional santander.

CLÁUSULA.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar las acciones de formación para el emprendimiento rural o la empleabilidad en ocupaciones rurales de acuerdo al procedimiento y actividades establecidas para el programa SER en el Sistema Integrado de gestión de Calidad del SENA.		Esta obligación no se realizó para el mes de Noviembre.
2	Realizar alistamiento de la formación, apoyando los procesos de planeación, ejecución y sistematización de convocatoria de población objeto para la conformación de los grupos de formación, ya sean directas o en articulación con entidades públicas o privadas del orden local, regional o nacional, con énfasis en la participación y vinculación de la población objeto del programa SER.		Esta obligación no se realizó para el mes de Noviembre.
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" para formación complementaria especial, de acuerdo al procedimiento de calidad del programa SER dentro del proceso "Gestión del emprendimiento y empresarismo".	Se ejecutó formación en las 2176699 (Produccion Agropecuaria para la soberanía alimentaria), 2189760 (Produccion Agropecuaria para la soberanía alimentaria), 2153763 (Fortalecimiento y manejo de bancos mixtos de forrajes) 2170354 (Emprendedor en producción y comercialización de leche aplicando buenas practicas ganaderas)	La acción realizada se evidencia por medio de los enlaces del drive **FORMACIÓN SER 2020** de teletrabajo en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1YXZHZtfWW681xrRCNC2hmJYEBCYIlf5C

		por medio de teletrabajo diario teniendo en cuenta la estructura del portafolio del instructor.	
4	Formular y orientar los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.		Esta obligación no se realizó para el mes de Noviembre..
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.	Creación de eventos en Sofía Plus. **FORMACIÓN SER** **FORMACIÓN SER** ***Ficha:** 2176699 ***Programa:** Producción agropecuaria para la soberanía Alimentaria. ***Actividad de Aprendizaje:** *Ejecutar control de plagas y roedores. ***Competencias**: *Levantar aves según guía técnica y normativa ***Días:** Miercoles (11) 8 HORAS (07:00 A 11:00 - 13:00 A 17:00)	Aplicativo Sofía plus – los eventos correspondientes a este mes de Noviembre se pueden evidenciar por medio del enlace del drive en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1qbe2UIY-T3kk8e-iCaA9GrmzfcHAP75- https://drive.google.com/drive/folders/1YXZHZtfWW681xrRCNC2hmJYEBCYIlf5C

		***Horas total mensual de la ficha:** 8 ***Ficha:** 2189760 ***Programa:** Producción agropecuaria para la soberanía Alimentaria. ***Actividad de Aprendizaje:** *Ejecutar control de plagas y roedores. ***Competencias**: *Levantar aves según guía técnica y normativa ***Días:** ***Martes (17, 24) 8 HORAS (07:00 A 11:00 - 13:00 A 17:00) ***Horas total mensual de la ficha:** 16 ***Ficha:** 2153763 ***Programa:** Fortalecimiento y manejo de bancos mixtos de forrajes. ***Actividad de Aprendizaje:** *Realizar la capacidad de carga del cultivo y presenta recomendaciones de fertilización ***Competencias**: *Implementar sistema silvopastoril según requerimientos técnicos. ***Días:** Viernes (06, 13, 20) 8 HORAS (07:00 A 15:00)	

		Sabado (7, 14) 8 HORAS (07:00 A 15:00) ***Horas total mensual de la ficha:** 40 ***Ficha:** 2170354 ***Programa:** Emprendedor en producción y comercialización de leche aplicando buenas practicas ganaderas ***Actividad de Aprendizaje:** *Aplicar las tecnicas de almacenamiento y conservación de la leche de acuerdo con criterios tecnicos. ***Competencias**: *Ordeñar animales según buenas practicas pecuaroas y legislación vigente. ***Días:** Lunes (02, 09) 8 HORAS (06:00 A 14:00) Lunes (16) 2 HORAS (06:00 A 08:00) Martes (3, 10) 8 HORAS (06:00 A 14:00) ***Horas total mensual de la ficha:** 34 **ACTIVIDADES ADICIONALES** **Tipo de Actividad**: CONSTRUCCIÓN Y	

		DESARROLLO DISEÑO CURRICULAR **Cantidad de Horas:** 46 **Fecha Inicio**: 02/11/2020 **Fecha Fin:** 07/11/2020 **Justificación:** Construcción, Diseño y Desarrollo del programa SER (FORTALECIMIENTO EN APLICACIÓN DE PRÁCTICAS SANITARIAS EN PRODUCCIÓN *DE POLLO DE ENGORDE) ENFOCADOS EN LA NSCL* 270501042 - APLICAR PLAN SANITARIO SEGÚN ESPECIE ANIMAL Y LEGISLACIÓN VIGENTE **Planeación – Guias e instrumentos.* **TOTAL HORAS MES:** 144	
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER.		Esta obligación no se realizó para el mes de Noviembre.
7	Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.		Esta obligación no se realizó para el mes de Noviembre.

8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.		Esta obligación no se realizó para el mes de Noviembre.
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.		Esta obligación no se realizó para el mes de Noviembre.
10	De apoyo a la gestión del emprendimiento rural: Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.		Esta obligación no se realizó para el mes de Noviembre.
11	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.		Esta obligación no se realizó para el mes de Noviembre.
12	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta		Esta obligación no se realizó para el mes de Noviembre.

	acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.		
13	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.		Esta obligación no se realizó para el mes de Noviembre.
14	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación del programa SER de la dirección general, para su implementación en las acciones del mismo.		Esta obligación no se realizó para el mes de Noviembre.
15	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales. Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.		Esta obligación no se realizó para el mes de Noviembre.
16	El contratista se compromete a evidenciar: Proyecto formativo conjunto cuando corresponda, Evidencia inducción a aprendices, Guía de aprendizaje, Bitácora del aprendiz, Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda, Juicios evaluativos en SOFIA PLUS, Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: Herramienta modelo de negocio CANVAS, Estructura organizacional unidad productiva, Estructura de costos modelo de negocio, Ficha Técnica producto o servicio, Análisis financiero modelo de negocio, Ficha		Esta obligación no se realizó para el mes de Noviembre.

	caracterización UP Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios), Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE), El modelo adaptado de negocios para Autoconsumo. Opcional de acuerdo a los diseños curriculares asignados De apoyo a la empleabilidad: Realizar acciones de formación para la ocupación rural, Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral, Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	171	San Gil - Socorro - Guapota - vereda agua fria - Guapota - Socorro - san gil	11/11/2020	11/11/2020
2.	178	San Gil - Socorro - Oiba - vereda san vicente - Oiba - Socorro - San Gil	13/11/2020	13/11/2020
3.	197	San Gil - Cto Cincelada- Vda Naranjal Alto - Cto Cincelada - San Gil	23/11/2020	23/11/2020
4.	199	San Gil - Cto Cincelada- Vda Naranjal Alto - Cto Cincelada - San Gil	24/11/2020	24/11/2020

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, Número: **7770990334** expedido por SOI correspondiente al mes de Octubre del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (11) folios

Cordialmente,

Firma_____
Germán Darío Gómez Amaya
Contratista
C.C. No. 91.078.683

Recibí a satisfacción:

Firma

Karen Andrea Garcia Carreño
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.1384691
Instructor Grado 11

EVIDENCIAS EJECUCIÓN CONTRACTUAL
GERMAN DARIO GOMEZ AMAYA
CONTRATO No CO1.PCCNTR.1384691
MES DE NOVIEMBRE

1. ACCIÓN REALIZADA: Se ejecutó formación en las fichas 2176699 (Producción Agropecuaria para la soberanía alimentaria), 2189760 (Producción Agropecuaria para la soberanía alimentaria), Ficha: 2153763 - Programa Fortalecimiento y manejo de bancos mixtos de forrajes, Ficha: 2170354 - Programa: Emprendedor en producción y comercialización de leche aplicando buenas practicas ganaderas, por medio de teletrabajo diario teniendo en cuenta la estructura del portafolio del instructor

EVIDENCIA: La acción realizada se evidencia por medio de los enlaces del drive FORMACIÓN SER 2020 de teletrabajo en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1YXZHZtfWW681xrRCNC2hmJYEBCYIlf5C

2. ACCIÓN REALIZADA: Formación grupo Guapota - Producción Agropecuaria para la soberanía alimentaria - **Ficha** 2176699 – **Actividad de Aprendizaje:** * Ejecutar control de plagas y roedores.
*Entrega de Materiales de Formación.
*Visitas a Unidad productiva





Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co



EVIDENCIA: Fotografías de impresión de pantalla en formación mediante estrategia virtual – Drive portafolio del instructor enlace: https://drive.google.com/drive/folders/19ZHZaJmBSu6145ZYF5vO89SIUCnV5-EL

3. <u>ACCIÓN REALIZADA:</u> Formación grupo Pinchote - Producción Agropecuaria para la soberanía alimentaria - **Ficha** 2189760 – **Actividad de Aprendizaje:** * Ejecutar control de plagas y roedores.

*Entrega de Materiales de Formación.

*Visitas a Unidad productiva

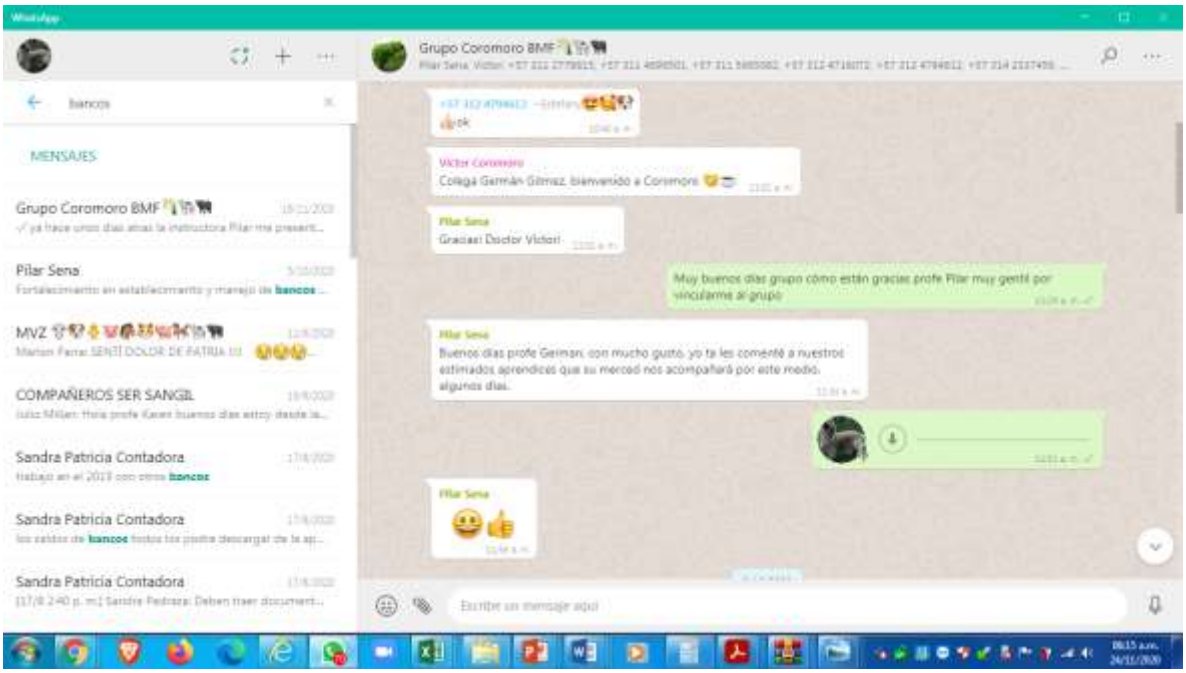


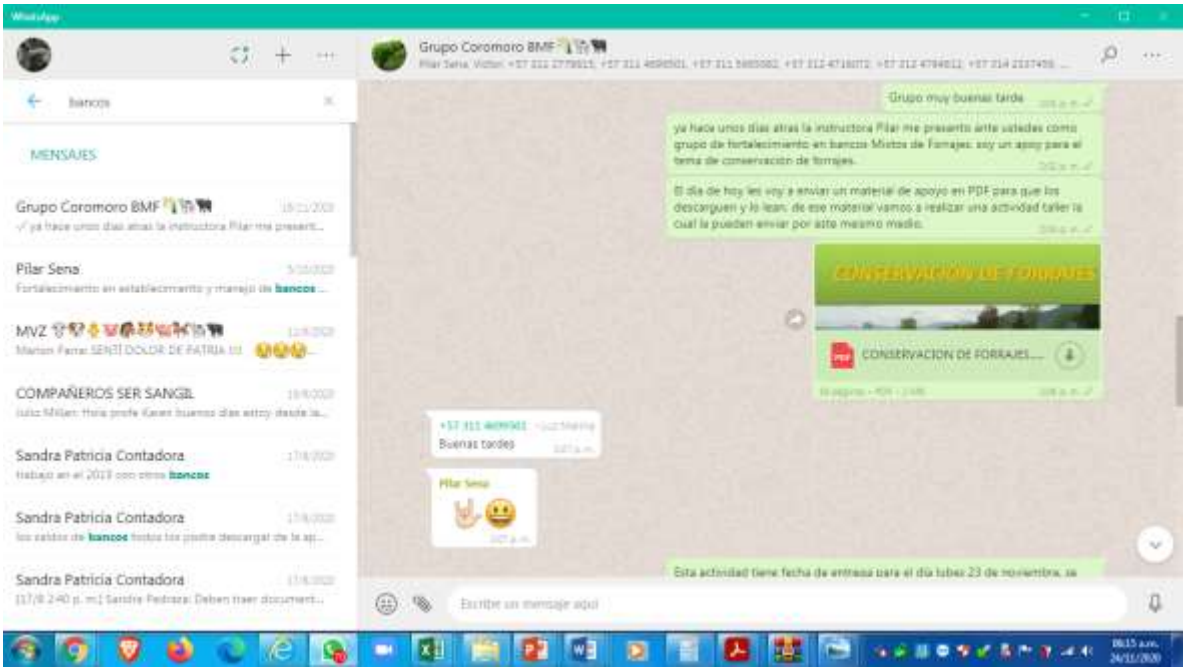




EVIDENCIA: Fotografías de impresión de pantalla en formación mediante estrategia virtual – Drive portafolio del instructor enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1wt3fqgYKc2C2hixBCsGHV2rbqK8BX__3

4. <u>ACCIÓN REALIZADA:</u> Formación grupo Coromoro – Fortalecimiento y manejo de bancos mixtos de forrajes - **Ficha** 2153763 – **Actividad de Aprendizaje:** * Realizar la capacidad de carga del cultivo y presenta recomendaciones de fertilización.



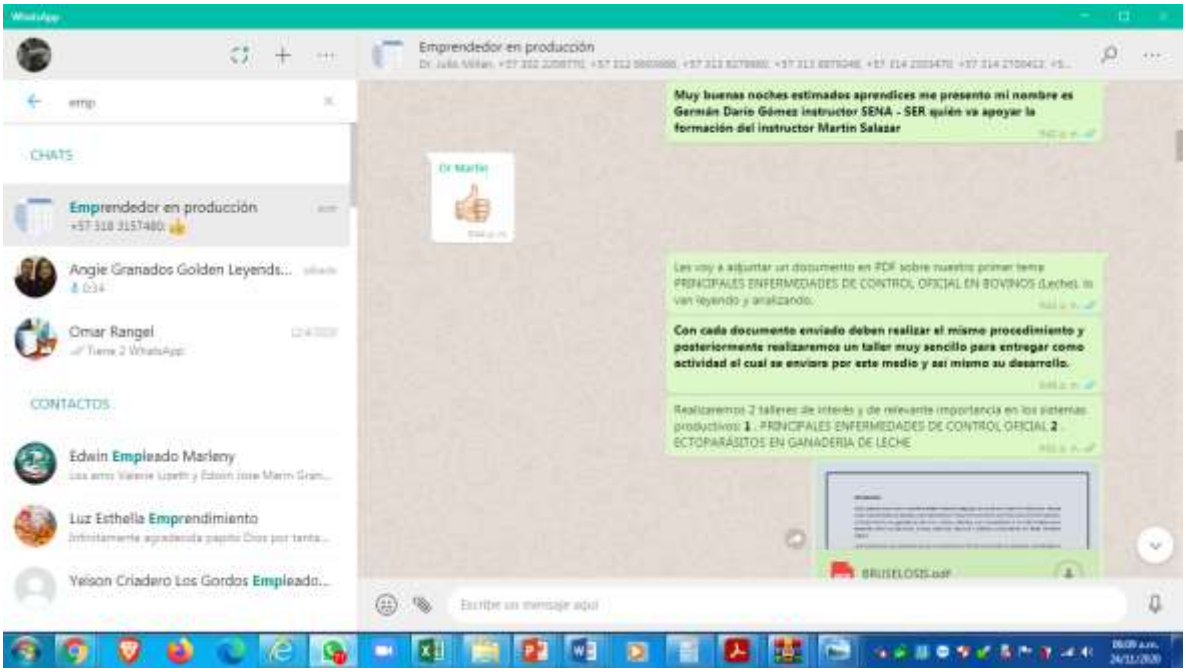


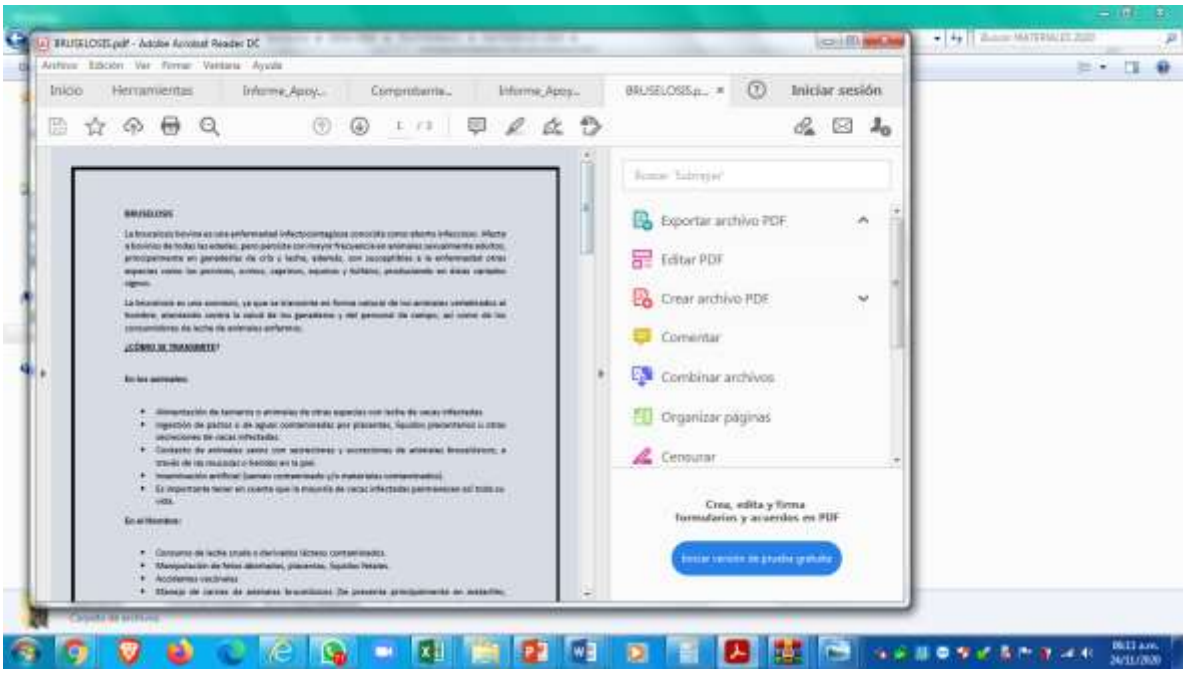
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co



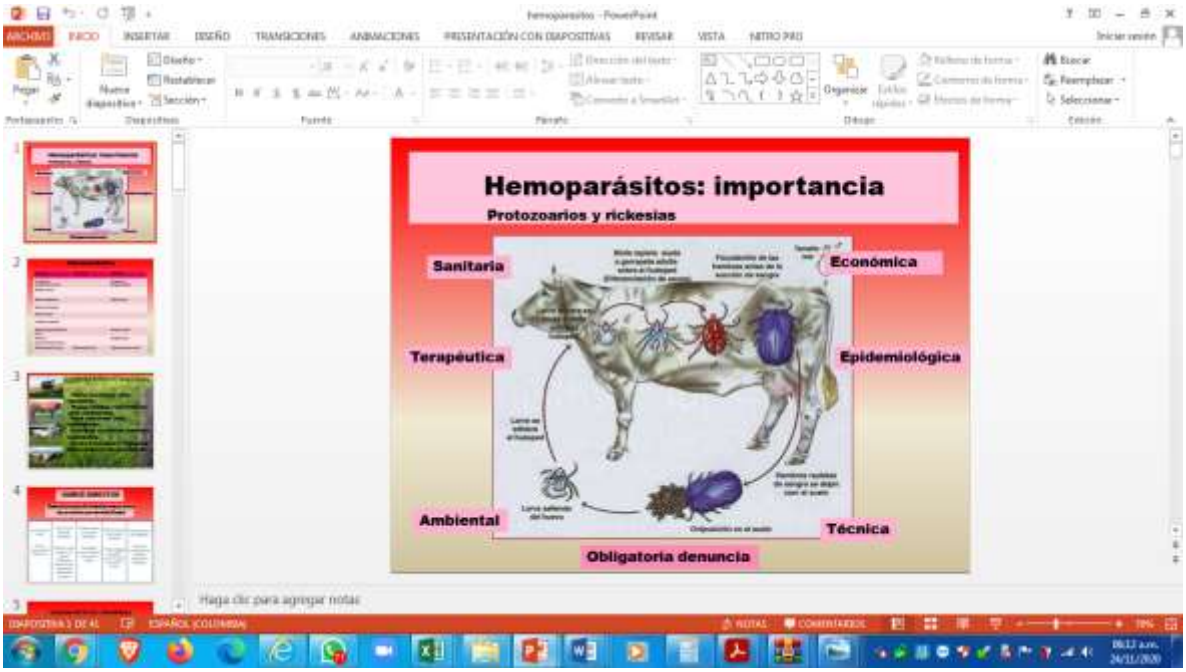
EVIDENCIA: Fotografías de impresión de pantalla en formación mediante estrategia virtual – Drive portafolio del instructor enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1XPZ8N6_ifUYMmqV1D-jiM1fOmDQgVemv

5. ACCIÓN REALIZADA: Formación grupo Palmas del Socorro Emprendedor en producción y comercialización de leche aplicando buenas practicas ganaderas - **Ficha** 2170354 – **Actividad de Aprendizaje:** * Aplicar las técnicas de almacenamiento y conservación de la leche de acuerdo con criterios técnicos.





Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co



EVIDENCIA: Fotografías de impresión de pantalla en formación mediante estrategia virtual – Drive portafolio del instructor enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1NSt6VVTEx5Zq3omMTBRRCctlH4Rzy2IT

6. ACCIÓN REALIZADA: Creación de eventos en Sofía Plus a los programas:

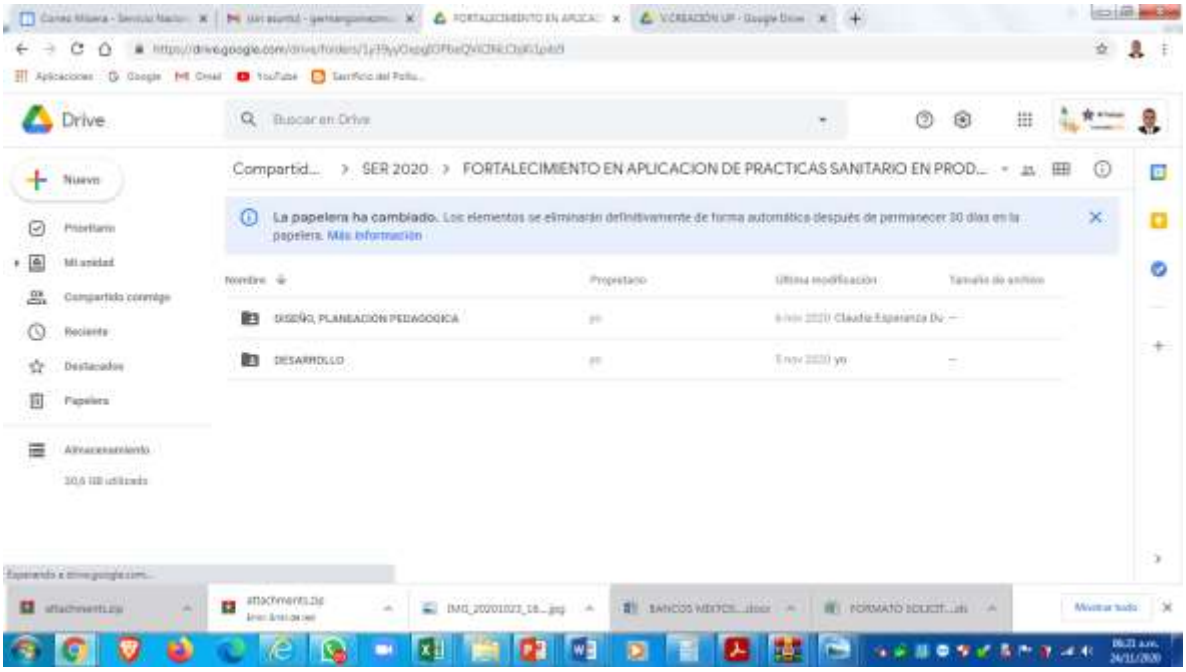
***Ficha:** 2176699 - **Programa:** Producción agropecuaria para la soberanía Alimentaria.
***Ficha:** 2189760 - **Programa:** Producción agropecuaria para la soberanía Alimentaria.
***Ficha:** 2153763 - **Programa** Fortalecimiento y manejo de bancos mixtos de forrajes.
***Ficha:** 2170354 - **Programa:** Emprendedor en producción y comercialización de leche aplicando buenas practicas ganaderas.

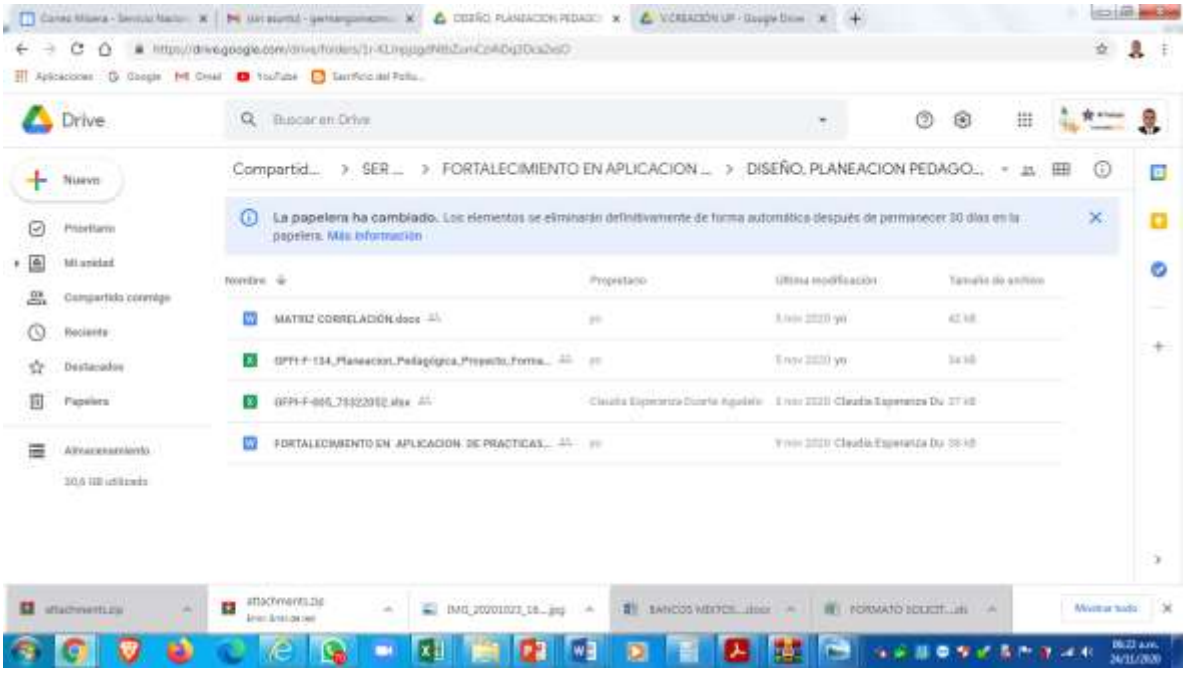
EVIDENCIA: Aplicativo Sofía plus – los eventos correspondientes a este mes de Octubre se pueden evidenciar por medio del enlace del drive en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1qbe2UIY-T3kk8e-iCaA9GrmzfcHAP75-

7. <u>ACCIÓN REALIZADA:</u> Construcción, Diseño y Desarrollo del programa SER (FORTALECIMIENTO EN APLICACIÓN DE PRÁCTICAS SANITARIAS EN PRODUCCIÓN *DE POLLO DE ENGORDE) ENFOCADOS EN LA NSCL* 270501042 - APLICAR PLAN SANITARIO SEGÚN ESPECIE ANIMAL Y LEGISLACIÓN VIGENTE

**Planeación – Guías e instrumentos.*





Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

EVIDENCIA: Fotografías de impresión de pantalla en formación mediante estrategia virtual – Drive portafolio del instructor enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1y39yyOxpgIOPbeQViCINLCbjKi1pils9

INSTRUCTOR PROGRAMA SER



GERMAN DARIO GOMEZ AMAYA.

C.C 91.078.683 DE SAN GIL

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: GERMAN DARIO GOMEZ AMAYA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/11/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2153763 - FORTALECIMIENTO EN ESTABLECIMIENTO Y MANEJO DE BANCOS MIXTOS FORRAJEROS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: IMPLEMENTAR SISTEMA SILVOPASTORIL SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270501088 03. PROGRAMAR USO DEL SISTEMA BANCO MIXTO FORRAJERO DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS

270501088 04. PRESENTAR PLAN DE MEJORA AL PROCESO DE MANEJO DEL BANCO MIXTO FORRAJERO SEGÚN PARÁMETROS Y RECOMENDACIONES TÉCNICAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANEJAR LABORES CULTURALES NO MECANIZABLES SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y CULTIVO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2189760 - PRODUCCION AGROPECUARIA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Alimentar especie animal según procedimiento técnico y normativa

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTABLECER CULTIVO SEGÚN TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVA DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Levantar aves según guía técnica y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27050200704 EJECUTAR CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES DE ACUERDO CON PROTOCOLO ESTABLECIDO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2170354 - EMPRENDEDOR EN PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LECHE APLICANDO BUENAS PRACTICAS GANADERAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ORDEÑAR ANIMALES DE LA EMPRESA PECUARIA SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR LAS TÉCNICAS DE ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS

DILIGENCIAR REGISTROS DE PRODUCCIÓN Y REPORTA NOVEDADES SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REALIZAR NEGOCIACIÓN CON LOS PROVEEDORES Y CLIENTES, SEGÚN LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 34,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2176699 - PRODUCCION AGROPECUARIA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Alimentar especie animal según procedimiento técnico y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTABLECER CULTIVO SEGÚN TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVA DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Levantar aves según guía técnica y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27050200704 EJECUTAR CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES DE ACUERDO CON PROTOCOLO ESTABLECIDO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 98,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
02/11/2020	07/11/2020	OTROS	46,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	46,00

INSTRUCTOR: GERMAN DARIO GOMEZ AMAYA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 23 de noviembre de 2020, a las 23:22:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	91078683
Código de Verificación	91078683201123232236

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 154398958

WEB
23:21:18

Bogotá DC, 23 de noviembre del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GERMAN DARIO GOMEZ AMAYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91078683:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/11/2020 11:28:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 91078683 y Nombres: GERMAN DARIO GOMEZ AMAYA.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 17431448 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 23:25:23 horas del 23/11/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91078683**
Apellidos y Nombres: **GOMEZ AMAYA GERMAN DARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.